



Lerma, Campeche, 04/febrero/2022
OFICIO N° ITC.1.3.0.0/014-133/2022

ASUNTO: Comunicado.

**COMUNIDAD DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE DEL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTES.**

En cumplimiento a la Circular Número M00/003/2022 con fecha 04/enero/2022 y de conformidad con los "LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA COMUNIDAD DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, QUE DEBERÁN ATENDER LOS CAMPUS Y EL ÁREA CENTRAL, PARA LA REINCORPORACIÓN A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES", publicado el 24 de mayo de 2021; Acuerdo Secretarial SEP número 23/08/21, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2021 relativo al desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudación de las actividades del servicio público educativo de forma presencial responsable y ordenada; a las "MEDIDAS GENERALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, SEGURIDAD SANITARIA Y ESQUEMA DE TRABAJO EN EL REGRESO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES" publicado en la Circular No. M00/052/2021 con fecha de 20/agosto/2021 (Acuerdo por el que se establecen los lineamientos técnicos y específicos para la reapertura de las actividades económicas) publicado en el D.O.F. el 29 de mayo de 2020; Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos, publicado por la Secretaría de Salud el 27 de marzo de 2020; Acuerdo Secretarial SEP número 23/08/21, publicado el 20 de agosto de 2021 y Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), publicado en el DOF el 17 de abril de 2020); el Regreso seguro, gradual y ordenado a los centros escolares de forma presencial e híbrida, y atendiendo lo establecido en el Boletín SEP número 1, emitido por la Secretaría de Educación Pública el 02 de enero de 2022 y con base a la reunión de COEPEES celebrada el día 21 de enero de 2022 en el Centro de Evaluación y Formación Docente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Campeche, he tenido a bien proveer lo siguiente:

- **"El día 08 de febrero de 2022 se reanudan labores y actividades semestrales de acuerdo con el Calendario Escolar vigente, de manera semipresencial afín de desarrollar funciones híbridas o a distancia en horarios escalonados y de manera gradual y progresiva, trabajando de forma alternada en horarios escalonados, dando cumplimiento a las funciones apegadas al Manual de Organización del Institutos Tecnológicos vigente".**

El personal administrativo, de manera escalonada, se sumará a sus tareas presenciales en turnos de 5 horas, por días alternos, en horario de 9 a 14 horas y en único turno, privilegiando la sana distancia, horario contemplado para que la Institución ofrezca servicio al público. En ese tiempo se abocarán exclusivamente al cumplimiento de sus actividades respectivas ya que, al no disponer de nevería, es importante que prevean los alimentos o líquidos que pudieran requerir en sus jornadas.



Carretera Campeche – Escárcega Km. 9 C.P.24500 Lerma, Campeche. Tel. 01 (981) 8120033 y 8120202 e-mail: info@campeche.tecnm.mx technm.mx | itcampeche.edu.mx



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Las indicaciones laborales serán proporcionadas por los jefes inmediatos de cada área. El rol de asistencia se les hará llegar en anexo aparte.

En cuanto al personal docente, posteriormente se hará el planteamiento de retorno progresivo, operando por lo pronto conforme se ha venido concertando con sus respectivos jefes académicos.

Es importante mencionar que la Secretaría de Salud del Gobierno de México refrenda y garantiza la seguridad de nuestra institución con la vacuna de refuerzo para todos nuestros Docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
La técnica en provincia engrandece la Nación*

JAVIER CHACHA COTO
DIRECTOR

